



MENDOZA, 15 OCT 2013

VISTO:

El Expediente REC:0001287/2013, donde la Facultad de Educación Elemental y Especial eleva la Ordenanza N° 10/2013-C.D., que aprueba el **Plan de Estudios de la Carrera "Profesorado Universitario de Educación Inicial"**, creada por Ordenanza N° 4/2013-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta curricular del Profesorado Universitario de Educación Inicial se enmarca en las definiciones del Plan Estratégico de la citada Facultad, que se sintetizan en la visión, misión y objetivos institucionales.

Que el mismo se fundamenta en la necesidad de adecuar la oferta educativa a los requerimientos de las nuevas Leyes y Disposiciones Ministeriales y en dar respuesta a los resultados y sugerencias de los tres últimos procesos de autoevaluación institucional.

Que se tuvieron en cuenta antecedentes como el Proyecto Institucional, el Plan de Estudio vigente y los resultados de la investigación institucional sobre innovación de propuestas curriculares de la Facultad.

Que se consultó, articuló e incorporó lo establecido en: la Ley de Educación Nacional N° 26206, la Ley de Educación Superior N° 24521, las Resoluciones y Disposiciones del Ministerio de Educación (ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), las orientaciones y acuerdos establecidos entre las Universidades en temas referidos al grado y posgrado y a la investigación a través de la Asociación Nacional de Humanidades y Educación (ANFHE).

Que, a nivel internacional, se consultaron los fundamentos de la Declaración de Bolonia, los Proyectos Tuning y Alfa Tuning para América Latina.

Que la presente carrera de Profesorado es una carrera de grado por contar con cuatro años de duración y una carga horaria de 2.745 horas, cuya organización curricular se propone en tres campos básicos de conocimientos: formación general con 645 horas, formación específica con 1.470 horas y práctica profesional de 630 horas.

Que la Secretaría Académica del Rectorado sugiere ratificar la Ordenanza N° 10/2013-C.D. correspondiente plan de estudios y derogar la Ordenanza N° 5/2013-C.S.

Por ello, atento a lo expuesto, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos, lo establecido en el Artículo 21, Inciso e) del Estatuto Universitario y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 18 de septiembre de 2013,

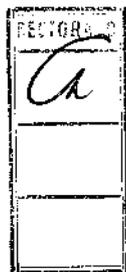
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ORDENA:

**ARTICULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 10/2013-C.D. que aprueba el Plan de Estudios de la Carrera "PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL", creada por Ordenanza N° 4/2013-C.S., en el ámbito de la Facultad de Educación Elemental y Especial, que como Anexo I con CUARENTA Y NUEVE (49) hojas forma parte de la presente norma.**

**ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 5/2013-C.S.**

**ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.**



  
Prof. Claudia Hilda P APARINI  
Secretaría Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-1-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Mendoza, 27 de agosto de 2013.

**VISTO:**

El Expediente REC: 0001287/20137/2012 y las Ordenanzas 04/13-CS, 05/13-CS y 19/12-CD de esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs. 1, obra nota donde el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, solicita al Ministerio de Educación, el reconocimiento del título de Grado de Profesor Universitario de Educación Inicial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 de la Ley de Educación Superior.

Que la propuesta curricular del Profesorado Universitario de Educación Inicial se enmarca en las definiciones del Plan Estratégico de la Facultad de Educación Elemental y Especial, que se sintetizan en la visión, misión y objetivos institucionales.

Que el mismo se fundamenta en la necesidad de adecuar la oferta educativa a los requerimientos de las nuevas Leyes y Disposiciones Ministeriales y en dar respuesta a los resultados y sugerencias de los tres últimos procesos de autoevaluación institucional.

Que para la construcción del Plan de Estudios propuesto se realizaron numerosas y variadas consultas, tanto de fuentes documentales como personales y datos relevados y sistematizados a través de investigaciones, locales, nacionales e internacionales.

Que se realizaron diversas instancias de consultas para la construcción del consenso entre los diferentes actores institucionales.

Que, a nivel internacional, se consultaron los fundamentos de la Declaración de Bolonia, los Proyectos Tuning y Alfa Tuning para América Latina

Que, a nivel nacional se consultó, articuló e incorporó lo establecido en: la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Ley de Educación Superior Nº 24.521, las Resoluciones y Disposiciones del Ministerio de Educación (ME), de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), las orientaciones y acuerdos establecidos entre las Universidades en temas referidos al grado y posgrado y a la investigación a través de la Asociación Nacional de Humanidades y Educación (ANFHE).

Que se tuvo en cuenta antecedentes como el Proyecto Institucional, los Planes de Estudio vigentes y los resultados de la investigación institucional sobre innovación de propuestas curriculares de la Facultad de Educación Elemental y Especial.

Que, por Ordenanza 19/12-CD fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera "Profesorado Universitario de Educación Inicial" y ratificado por Ordenanza 05/13-CS.

  
Lic. Esp. SILVANA GABRIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DESANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80





**ANEXO I**

**-2-**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

**2013**

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Que, en fs. 51 y 52, la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, solicita que se realicen modificaciones y se aprueben las mismas por el órgano de gobierno correspondiente.

Que, en fs.54, la Comisión de Interpretación y Reglamento, sugiere al Consejo Directivo aprobar el Plan de Estudios del Profesorado Universitario de Educación Inicial, con las modificaciones y observaciones realizadas por el Ministerio de Educación.

Que, fs. 54, el Consejo Directivo, en su sesión del 21 de agosto de 2013, aprueba el despacho de la Comisión.

**POR ELLO.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1.-** Dejar sin efecto la Ordenanza 19/12-CD.

**ARTÍCULO 2.-** Aprobar del Plan de Estudios de la Carrera "Profesorado Universitario de Educación Inicial", cuyas especificaciones obran en el Anexo I que forma parte de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO 3.-** Comunicar e insertar en el libro de Ordenanzas.

  
Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



**ORDENANZA Nº 010**

Ord. Nº **80**





**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

## ANEXO I

**PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL****I. Organización Curricular****1.1. Presentación sintética de la carrera****Nombre:** Profesorado Universitario de Educación Inicial**Nivel:** Grado Universitario**Carácter:** Permanente**Duración:** 8 semestres**Carga horaria total:** 2745 horas.**Título:** Profesor/a Universitario de Educación Inicial**Requisitos para el ingreso:**

Generales de la Universidad y propios de la Facultad

- Haber egresado del nivel medio o secundario o polimodal.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o secundario o polimodal si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Cumplir con las condiciones de admisibilidad que el Consejo Superior establezca.
- Cumplir con los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades aprobadas por la Universidad y la Facultad.
- Acceder al ingreso de mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio o polimodal de enseñanza; cumplir con los requisitos que fije la Universidad Nacional de Cuyo y con los que fije específicamente la Facultad de acuerdo con las competencias de ingreso a la carrera docente.

**1.2. Objetivos de la carrera**

- Promover la formación de profesionales que actúen y generen contextos educativos democráticos, capaces de analizar problemáticas educativas emergentes, plantear soluciones y asumir la responsabilidad de implementarlas y evaluarlas a través del análisis, reflexión y comprensión de los fundamentos de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, epistemológicas y pedagógico-didácticas.

  
Lic. Esp. SILVIA GRACIERA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Lic. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80

## ANEXO I

-4-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

- Desarrollar en los futuros graduados, dentro de un marco democrático y pluralista de participación responsable, el proceso de formación que promueva la capacidad de ser sujetos que impulsen acciones y cambios necesarios para una sociedad más justa y solidaria, capaces de actuar favoreciendo estrategias de inclusión y de eliminación de todas las formas de discriminación posibles.
- Desarrollar una formación integral, progresiva y articulada que brinde oportunidades de aprendizaje autónomo en los campos del conocimiento general, específico y de la práctica.
- Promover en la formación académica de los futuros docentes principios éticos atendiendo a valores de respeto, justicia, responsabilidad, actitud crítica, solidaridad, inclusión socio-educativa y de comunicación racional con el otro, necesarios para responder, de modo colaborativo, a los desafíos de una cultura integral, que revitalice los valores humanos en la sociedad del conocimiento.
- Impulsar procesos formativos de participación en redes intra e inter institucionales a través de políticas, estrategias y acciones tendientes a mejorar la calidad de los procesos de educación permanente en ambos ciclos del Nivel de Educación Inicial.
- Impulsar la vinculación entre las actividades de investigación educativa y docencia para el desarrollo de una actitud crítica que permita al futuro docente asumir con plena responsabilidad las opciones teórico y prácticas, valorando el conocimiento experiencial, cultural y científico como bien social y educativo.
- Formar hábitos de participación en diferentes ámbitos de discusión, búsqueda de consensos y toma de decisiones que hacen a la política educativa, institucional y de las salas en el jardín maternal y en el jardín de infantes.
- Desarrollar la capacidad para diseñar, poner en práctica y ajustar propuestas educativas adaptadas a las características y necesidades de los niños desde 45 días a 5 años en las que predominen experiencias de juego y actividades lúdicas como estrategias didácticas privilegiadas.
- Formar una actitud investigativa para acercarse a la realidad educativa (formal y no formal) para descubrirla, observarla, problematizarla y buscar alternativas superadoras.

### 1.3. Distribución Curricular

La distribución curricular responde a los Lineamientos Curriculares Nacionales para la formación docente (INFOD), en cuyo marco se propone la organización del plan de estudio en torno a tres campos básicos de conocimiento: formación general, formación específica y formación en la práctica profesional.

La Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) propone un cuarto campo, el de la formación pedagógica, contemplado en los campos de formación general y específica de esta propuesta curricular.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELSABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

ANEXO I

-5-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Los tres campos de conocimiento están presentes en cada uno de los diferentes años del plan de estudio. La presencia de los mismos en el diseño curricular, no implica una secuencia vertical y de lógica deductiva sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos.

La práctica profesional acompaña y articula la contribución de los otros dos campos de formación, con énfasis en la formación específica. Desde el inicio de la formación se abren instancias de práctica profesional, aumentando progresivamente en los distintos años, hasta culminar en la Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica en el cuarto año.

El cuadro muestra el peso relativo de los tres campos de conocimiento en la propuesta curricular del Profesorado Universitario de Educación Inicial de la FEEyE.

2745 horas	FORMACIÓN ESPECÍFICA	1471 horas
	FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	630 horas

Cada uno de los campos de conocimiento estará conformado por diferentes unidades curriculares las que podrán adoptar diversos formatos, a saber: asignaturas, módulos, talleres, laboratorio, trabajo de campo, seminarios. La orientación y el contenido en cada caso, están dados por las características de las disciplinas y el sentido de las mismas en la propuesta de formación considerada en forma global.

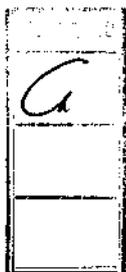
Cada formato mantiene la coherencia en cuanto a la particularidad y características de la metodología y estrategias de enseñanza y aprendizaje y a la evaluación correspondiente, desarrollando diversas competencias, las que articuladas e integradas favorecerán la formación del profesional docente.

La inclusión de unidades curriculares optativas y electivas tiene el propósito de contribuir a la flexibilidad del Plan de estudio. Brinda a los estudiantes oportunidades de satisfacer intereses vocacionales, inclinaciones personales y revaloriza los itinerarios previos o paralelos, pero sin desviarse de las finalidades generales y de los contenidos básicos de formación establecidos.

Se entiende por optativas, las que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto finito de alternativas establecidas en el currículo.

Las electivas son las que puede seleccionar más allá de los contenidos específicos del plan de estudios, incluso teniendo en cuenta otras carreras universitarias y/o actividades académicas autorizadas a este fin por la Institución, que constituyan valor agregado a la formación del futuro egresado, para ampliar su formación general o profesional.

La propuesta de distribución curricular que se presenta, toma en consideración las competencias enunciadas en el perfil del título, los logros de aprendizaje especificados para cada unidad y los tipos de evaluación que se consideren más adecuados. El tiempo total de trabajo del estudiante medido en horas.



Lic. Esp. SILVIA GRAZIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



En relación con el tiempo requerido por alumno se contempla: cumplimiento de actividades académicas presenciales y no presenciales, cantidad de semanas destinadas al cursado, al estudio independiente, tiempo de preparación de exámenes y el número de semanas de exámenes. El total de todo esto da la duración concreta del período académico estimado en créditos.

Para el cálculo de los créditos se toma como parámetro la consideración que el tiempo total de un alumno para un año es de 60 créditos académicos, que equivalen a “el número real de horas oficiales en las que se espera que el estudiante trabaje durante el año académico estará entre 1280 y 1800. Se podría decir que la media, en la mayoría de los países, estaría en torno a las 1540 horas por año” (Tuning América Latina, 2007 p: 295).

El tiempo total previsto para la acreditación del Profesorado Universitario de Educación Inicial es de 241 créditos que se corresponden con un total de 2745 hora de cursado.

Los 241 créditos están distribuidos en cuatro años de cursado. Esto implica 8 semestres en los que el estudiante deberá destinar para cada semestre: 14 semanas de cursado, 4 semanas de exámenes y 3 semanas de preparación de exámenes; con una disponibilidad diaria de al menos 7 horas de lunes a viernes.

3.3.1. Distribución curricular por área de formación

GENERAL	Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana	Asignatura	60	4	5
	Lectura y Escritura en la Universidad	Taller	60	4	5
	Pedagogía	Asignatura	60	4	5
	Expresión artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal	Taller	90	6	8
	Sociología de la Educación	Asignatura	60	4	5
	Didáctica y Currículum	Asignatura	60	4	5
	Alfabetización Digital	Taller	30	2	3
	Política y	Asignatura	45	3	4



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

**ANEXO I**

-7-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



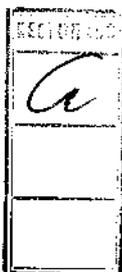
FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
**ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

	Educación				
	Psicología Educativa	Asignatura	60	4	5
	Gestión de la Información y Redes Sociales	Taller	30	2	3
	Antropología Filosófica	Asignatura	45	3	4
	Lengua Extranjera	Taller	45	3	4
	Total		645	43	56

ÁREA DE FORMACIÓN	UNIDAD CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	CREDITOS	SEMESTRES
ESPECÍFICA	Didáctica de la Educación Inicial I	Taller	60	4	5
	Didáctica de la Educación Inicial II	Taller	60	4	5
	Pedagogía Especial	Asignatura	45	3	4
	Juego, Objetos Lúdicos y Aprendizaje	Taller	60	4	5
	Literatura para Niños	Asignatura	45	3	4
	Didáctica de la Literatura para Niños	Asignatura	30	2	3
	Tecnología Digital y Educación	Taller	30	2	3
	Psicología del Desarrollo	Asignatura	75	5	7
	Lengua	Asignatura	60	4	5
	Psicolingüística	Asignatura	45	3	4
	Alfabetización	Asignatura	60	4	5
	Alfabetización Lógico -matemática	Asignatura	60	4	5
	Didáctica de las Ciencias Naturales	Taller	60	4	5
	Didáctica de las Ciencias Sociales	Taller	60	4	5



Lic. Esp. SILVIA BRACERÍA MUÑOZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

ANEXO I

-8-



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013  
Año del Bicentenario de la

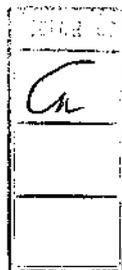
Asamblea General Constituyente de 1813

Lenguaje Musical y aprendizaje	Taller	60	4	5
Lenguaje Teatral y Corporal y Aprendizaje	Taller	60	4	5
Lenguaje Plástico Visual y aprendizaje	Taller	60	4	5
Educación sexual integral	Asignatura	45	3	4
Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad	Asignatura	45	3	4
Contextos, Sujetos y Subjetividades	Taller	45	3	4
Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Institucionales	Taller	30	2	3
Psicomotricidad	Taller	60	4	5
Formación Ética y Ciudadana	Asignatura	45	3	4
Unidades Curriculares Optativas		120		12
Unidades Curriculares Electivas		150		13
Total		1470	80	129

Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Instituciones Socio educativas y Comunidad	Taller	100	3	9
--	--------	-----	---	---

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F.E.E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

**ANEXO I**

-9-



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

	Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje	Taller	100	3	9
	Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Taller	180	6	16
	Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia pedagógica	Taller	250	8	22
	<b>Total</b>		<b>630</b>	<b>20</b>	<b>56</b>

	<b>Total de horas de la carrera</b>	<b>2745</b>	<b>143</b>	<b>241</b>
--	-------------------------------------	-------------	------------	------------

**3.3.2. Distribución de unidades curriculares por año**

<b>Primer año</b>	1. Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana
	2. Pedagogía
	3. Juego, Objetos Lúdicos y Aprendizaje
	4. Psicología del Desarrollo
	5. Sociología de la Educación
	6. Pedagogía Especial
	7. Didáctica y Currículum
	8. Psicología Educacional



Dr. Epp. **GILVIA GRACIELA NUSSO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. **MONICA ELISABETH CASTILLO**  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

**ORDENANZA Nº 010**

Ord. Nº **80**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ANEXO I**

**-10-**



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

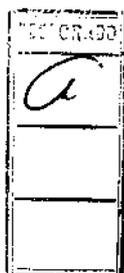
2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

	9. Alfabetización Digital
	10. Lectura y Escritura en la Universidad
	11. Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Instituciones Socio-educativas y Comunidad

Segundo año	12. Lengua
	13. Política y Legislación de la Educación
	14. Contextos, Sujetos y Subjetividades
	15. Gestión de la Información y Redes Sociales
	16. Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
	17. Didáctica de la Educación Inicial I
	18. Antropología Filosófica
	19. Psicolingüística
	20. Literatura para Niños
	21. Lenguaje Teatral y Corporal y Aprendizaje
	22. Didáctica de la Educación Inicial II
	23. Psicomotricidad
24. Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje	

Tercer año	25. Alfabetización
	26. Alfabetización Lógica – Matemática
	27. Lenguaje Musical y Aprendizaje
	28. Lenguaje Plástico Visual y Aprendizaje
	29. Tecnología Digital y Educación
	30. Didáctica de las Ciencias Naturales
	31. Didáctica de las Ciencias Sociales
	32. Didáctica de la Literatura para Niños



Lic. Esp. SILVIA BRACEREA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

**ANEXO I**

**-11-**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

	33. Formación Ética y Ciudadana.
	34. Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

	35. Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad
	36. Unidades Curriculares Optativas
	37. Educación Sexual Integral
	38. Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Institucionales.
	39. Unidades Curriculares Electivas
	40. Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica
	41. Lengua Extranjera: Inglés, Francés o Portugués

**3.4. Alcances de las obligaciones curriculares**

Primer año:
-------------

**1. Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana**

**Logros**

Comprender los temas y problemas vinculados a la Historia y Geografía de Argentina y Latinoamérica y que poseen significación para propuestas de enseñanza en la escuela.

Reconocer cambios, continuidades y rupturas de contextos históricos significativos para el estudio de Argentina y Latinoamérica.

Poner en valor el carácter controversial del análisis del pasado según las perspectivas y enfoques que se adopten.

Reconocer los aportes del conocimiento geográfico e histórico para la interpretación de las diversas problemáticas que afectan a los territorios de América Latina.

Desarrollar habilidades para la observación sistemática, interpretación y manejo de cartografía y fuentes de información geográficas.

**.Descriptores**

Lic. Esp. SILVIA BRUNETTA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

América y los pueblos originarios. Conquista y colonización de América por Europa. La ruptura del orden colonial español en América. La forma republicana de gobierno en Latinoamérica. La conflictiva conformación del orden político-democrático en el siglo XX. Las formas de negación de la democracia. Las crisis de los Estados Nacionales Latinoamericanos.

Espacios y ambientes construidos. La apropiación desigual de los recursos y las racionalidades tecnológicas y económicas en la producción.

Sociedades y territorio: problemáticas actuales. Territorios transnacionalizados/ territorios fragmentados. La complejidad política, económica, social, cultural y territorial de la globalización y la fragmentación.

## 2. Pedagogía

### Logros

Analizar el proceso de producción, distribución y apropiación de saberes en la constitución histórica del saber pedagógico e implicancia en las relaciones entre alumnos, maestros, conocimientos y métodos.

Interrogar la práctica educativa a partir del análisis de los diferentes enfoques construidos en la historia de la Pedagogía.

Construir marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones y problemas históricos.

Valorar la mediación pedagógica como una modalidad al servicio de la promoción y acompañamiento del aprendizaje del educando.

### Descriptores

Prácticas pedagógicas en las concepciones socialmente construidas.

Modelos clásicos y nuevos enfoques. Debates pedagógicos contemporáneos. Tendencias pedagógicas y pedagogos emblemáticos de los Siglos XX y XXI.

Proceso de producción, distribución y apropiación de saberes en la constitución histórica del saber pedagógico.

Concepción de educación entendida como articulación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Fines y orientación de la tarea educativa.

## 3. Juego, Objetos Lúdicos y Aprendizaje.

### Logros

Conocer el concepto de juego en las diferentes miradas e implicancias en la concepción de sujeto de Educación Inicial.

Comprender la importancia del juego como estrategia preferencial en la Educación Inicial para la apropiación del conocimiento del mundo y de integración en él.

Comprender que el juego es un derecho inalienable e invulnerable en la infancia.



Lic. Esp. SILVIA BRACHELA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Conocer y plantear criterios para la elección y producción de objetos que promuevan el juego en el niño del Jardín Maternal y del Jardín de Infantes.

Diseñar estrategias pedagógicas para implementar espacios de promoción del juego del niño en los dos ciclos del nivel.

### Descriptor

Juego: concepto, características, funciones, rol y sentido en el desarrollo del niño. Perspectivas teóricas y evolución de las concepciones sobre juego en el Jardín Maternal y el Jardín de Infantes. El juego como actividad principal en la primera infancia. El sentido del juego como estrategia en la Educación Inicial. La institución educativa como ámbito privilegiado para garantizar el derecho del niño a jugar.

Tipos de juego. Evolución en función de la edad. Juegos de prevalencia sensoriomotora y simbólica. Juego corporal en los primeros años de vida. Juegos de crianza. Juego de construcción. Juego y creatividad. Valor preventivo del juego en la primera infancia.

Espacios de juego. Organización temporal de las actividades cotidianas del jardín en relación al juego. Rol del adulto. Juego y juguetes. Diseño, elaboración y selección de objetos lúdicos.

## 4. Psicología del Desarrollo

### Logros

Situar la Psicología del Desarrollo en el contexto socio-histórico de las ciencias, reconociendo su dependencia de ellas y sus aportes al conocimiento científico actual.

Vincular los conceptos de crecimiento, maduración, aprendizaje y desarrollo en el marco de los modelos y teorías del desarrollo.

Identificar los factores biológicos, vinculares, culturales e históricos que concurren en las modalidades particulares del desarrollo humano.

Caracterizar los principales momentos del desarrollo corporal, cognitivo y socio afectivo.

Reconocer el proceso de socialización como el marco en el que se construye la subjetividad y la identidad individual y cultural.

### Descriptor

Factores biológicos, sociales, culturales e históricos que se articulan posibilitando el desarrollo psicológico.

Modelos y las teorías del desarrollo. Articulación entre maduración, aprendizaje y desarrollo en cada modelo. Historia de la infancia.

Psiquismo, subjetividad, personalización e identidad. Rol de las instituciones sociales: familia, escuela. Nuevas modalidades históricas de las infancias: el impacto de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación.

Desarrollo corporal: motricidad y sensopercepción.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Desarrollo cognitivo: diferentes perspectivas y niveles. Importancia del contexto. Nuevas modalidades  
Desarrollo emocional, psicosexual y social. Vínculos y relaciones adulto-niño. Desarrollo de la autonomía, la ética y la ciudadanía.

## 5. Sociología de la Educación

### Logros

Comprender la naturaleza de la educación como proceso social interrelacionado con otros procesos de la estructura social global.

Interpretar información cuantitativa y cualitativa sobre el sistema educativo argentino y su relación con las propuestas de transformación y reforma del mismo.

Comprender las diversas funciones sociales del sistema educativo argentino y mendocino plasmadas en diversos proyectos educativos en el contexto de los procesos sociales nacionales y mundiales.

Conocer diversos enfoques sociológicos para fundamentar teórica y críticamente sus análisis y reflexionar sobre el sistema educativo y la institución escolar.

### Descriptorios

Enfoques, teorías y categorías de la Sociología de la Educación: los clásicos y los contemporáneos.

Educación y sociedad: clases, ocupaciones y profesiones. Educación y Dominación. Educación y Procesos culturales. Educación y lucha de clases. Educación y poder. Educación y procesos de transformación o reproducción social.

Grandes temas problemas socioeducativos abordados por la Sociología de la Educación.

Educación como parte de procesos históricos, económicos, sociales y políticos.

Desigualdades sociales y educativas. Sistema educativo y estructura social.

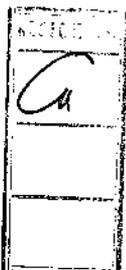
Estado, descentralización. Lo público y lo privado. Dimensión educativa de la política y dimensión política de la educación. Educación formal y no formal, educación pública, privada y de gestión social. Educación popular.

Proceso de socialización y debates actuales sobre la relación individuo y sociedad. Subjetividades: clasificaciones y representaciones.

## 6. Pedagogía Especial

### Logros

Comprender la Pedagogía Especial desde su historicidad y pluralidad terminológica: Diversidad-Discapacidad-Inclusión-Integración.



Lic. Esp. SILVIA BRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F.E.E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Identificar modalidades de participación escolar de estudiantes con discapacidad y criterios de intervención en el ámbito curricular.

Identificar manifestaciones cognitivo conductuales propias del alumno con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad a fin de efectuar la detección oportuna y la derivación correspondiente.

Interpretar lineamientos básicos para la evaluación, los procesos de intervención pedagógica y las adaptaciones curriculares, destinadas a sujetos con necesidades especiales de atención educativa: sobredotación intelectual, diversidad cultural, lingüística y dificultades específicas del aprendizaje.

Caracterizar el trabajo en equipo del docente integrador y del profesor especialista de apoyo, analizando aspectos éticos implicados en dicha interacción.

### Descriptores

Evolución histórica de la Pedagogía Especial: pluralidad terminológica. Conceptos claves vinculados a los nuevos paradigmas sobre: Diversidad-Discapacidad-Inclusión-Integración. Discapacidad: motora, intelectual, visual y auditiva.

Discapacidad en el ámbito curricular. Modalidades de participación escolar de estudiantes con discapacidad. Integración escolar. Inclusión educativa.

Trastorno por Déficit de Atención con/sin hiperactividad: Detección oportuna en el ámbito escolar. Pautas de intervención educativa en el contexto familiar, social y educativo.

Necesidades especiales de atención educativa: sobredotación intelectual, diversidad cultural y lingüística, dificultades específicas del aprendizaje.

Trabajo en equipo del docente integrador y el profesor especialista de apoyo: aspectos éticos implicados.

### 7. Didáctica y Currículum

#### Logros

Interpretar categorías teóricas que dan cuenta de las relaciones de la didáctica como teoría de las prácticas de enseñanza y del currículum como objeto teórico y como proyecto político-educativo.

Comprender la complejidad de la construcción de propuestas educativas en los diferentes niveles de concreción del currículum.

Analizar diferentes racionalidades acerca de la enseñanza y el currículum en tanto construcción social.

Identificar la dinámica y los niveles de complejidad de los componentes curriculares en diferentes teorías curriculares, enfoques y modelos didácticos.

#### Descriptores

Didáctica como teoría de las prácticas de enseñanza.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010  
Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Currículum como objeto teórico y como proyecto político-educativo.

Didáctica y currículum: el problema del conocimiento como eje de la relación. La transposición didáctica.

Perspectivas teóricas dominantes en el discurso y en el desarrollo de las prácticas de enseñanza y la elaboración del currículum.

Racionalidades técnica, práctica y socio-crítica como marcos de referencia.

Propuestas educativas en los diferentes niveles de concreción del currículum y según diferentes "modalidades" de la oferta educativa en la educación inicial. Desarrollo del currículum: dimensión práctica.

## 8. Psicología Educacional

### Logros

Analizar la problemática educativa del Nivel de Educación Inicial sobre la base de conocimientos psicológicos de los sujetos de la educación.

Interpretar el rol docente en la construcción de la subjetividad de los alumnos.

Comprender los principales paradigmas en el estudio del aprendizaje.

Identificar factores protectores y de riesgo para la preservación de la salud en la interrelación de docentes, alumnos y familia.

### Descriptores

Sujeto de la educación. Construcción dialéctica de la personalidad. Vínculos y aprendizaje. Actitud psicológica del docente. Docente y subjetividad de los alumnos.

Procesos de aprendizaje: paradigmas. Conductismo, cognitivismo, constructivismo. La actividad del aprendiz. Aprendizaje cooperativo. Motivación para el aprendizaje. El aprendiz del siglo XXI.

Convivencia en instituciones socio educativas de nivel inicial: vínculos, conflicto, atención a la diversidad, nuevas infancias, patologización de la infancia, violencia, fracaso escolar, marginalidad y estigmatización, maltrato infantil, redes sociales, mediación e intervenciones docentes.

Salud y educación: modelos en el estudio de la salud. Salud mental. Resiliencia. Factores protectores y factores de riesgo. Estrés y malestar docente (síndrome de burn out). Promoción de la salud. Prevención. Intervención temprana.

## 9. Alfabetización Digital

### Logros

Utilizar distintas herramientas tecnológicas de la comunicación y la información.

Disponer de habilidades para buscar, seleccionar, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento como una competencia digital.



Lic. Esp. SILVIA BRACCELA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como distintas herramientas tecnológicas.

Tener una actitud crítica y reflexiva en el uso de distintas herramientas digitales.

### Descriptor

Manejo operativo de las tecnologías digitales, las herramientas tecnológicas digitales. Diferentes entornos. Software de base y de aplicación. Software libre.

Administración de la información, archivos, organización, comprensión. Entornos e información multimedial. Audio y video, edición básica. Seguridad informática: resguardo de la información. Virus informáticos. Perfiles de usuarios. Frizado de unidades de disco.

Información en entornos virtuales, Internet. Utilidades: Correo electrónico, listas de distribución, Sitios web, portales, motores de búsqueda, metabuscadores. Sitios de uso libre, herramientas on line para su administración, foros, chats, blog, wiki. Plataformas educativas.

## 10. Lectura y Escritura en la Universidad

### Logros

Acreditar práctica solvente en lectura, escritura y oralidad en contextos académicos.

Conocer procesos y estrategias implicados en la comprensión y producción de textos.

Seleccionar recursos lingüísticos y discursivos apropiados a contextos educativos.

### Descriptor

Lectura y escritura en el ámbito académico. Procesos de comprensión y producción de textos. Géneros discursivos, orales y escritos. Secuencias textuales. Textos académicos. Propiedades textuales. La construcción enunciativa. Polifonía. Normativa del español.

## 11. Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Instituciones Socio educativas y Comunidad

### Logros

Iniciarse en el diagnóstico de las problemáticas educativas integrales de Educación Inicial, sobre la base de conocimientos socio-histórico-culturales y psicopedagógicos, en contextos de prácticas situadas, usando diferentes sistemas de información y herramientas de metodología de la investigación educativa.

Afianzar la observación como modo de proporcionar insumos de trabajo que puedan ser objeto de estudio y de tratamiento riguroso y sistemático.

Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional, identificando necesidades, problemas y cambios del contexto sociocultural en los que se insertan.



Dr. Esp. SILVIA GNARIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E.y.E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



Identificar las acciones educativas y asistenciales en los ámbitos institucionales inherentes a la integración de alumnos con discapacidad.

### Descriptor

Relación institución socioeducativa-comunidad: diagnóstico socio-comunitario de las instituciones que atienden a niños de 45 días a 5 años.

Institución educativa—asistencial-psicosocioeducativa: tipos, desarrollo en el tiempo, concepciones según los diferentes actores.

Estructura de las instituciones y sus notas de identidad, naturalización y desnaturalización.

Instrumentos de recolección de datos: observación-análisis documental-entrevista. Técnicas de registro. Categorías e indicadores simples.

Concurrencia, registro de información y sistematización de observaciones de distintos ámbitos que atienden a niños de 45 días a 5 años.

Segundo año

## 12. Lengua

### Logros

Asumir y gestionar con responsabilidad el desarrollo lingüístico personal y profesional en forma permanente, ampliando su propio horizonte cultural más allá de los contenidos lingüísticos imprescindibles para el abordaje del desarrollo lingüístico en la Educación Inicial.

Conocer los distintos niveles del sistema de la lengua: fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático, sus unidades e interfaces.

Aceptar con apertura y flexibilidad la diversidad lingüística y sus implicancias socioculturales y pedagógico-didácticas.

Seleccionar y utilizar las TIC como herramientas para la formación lingüística personal y profesional y como instrumentos educativos aplicables en los procesos de enseñanza, aprendizaje y uso de la lengua.

### Descriptor

Lenguaje y lenguas naturales verbales: definición y características.

Niveles del sistema lingüístico: fonológico, grafémico, morfológico, léxico, sintáctico y pragmático. Unidades de análisis. Interfaces entre los niveles. Funcionamiento de las unidades lingüísticas en el texto, considerando las variedades de lengua.

Procedimientos lingüísticos propios de cada nivel. Procedimientos de reflexión sobre la lengua.

Heterogeneidad lingüística. Variedades de lengua. Lengua estándar.



Lic. Esp. SILVIA GRAEFIA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010  
Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Las TIC como recurso didáctico.

### 13. Política y Legislación de la Educación

#### Logros

Contextualizar el sistema educativo desde una perspectiva socio-histórica, política y normativa en todas sus dimensiones como un proceso de integración participativa, fundada en una concepción particular de hombre y del mundo.

Analizar propuestas de política educativa desde la perspectiva de transformación y reformas del sistema educativo en los procesos de descentralización, en particular en América Latina, como parte de la formación de una conciencia histórica.

Abordar con criterio reflexivo la legislación en la que se sustenta la concepción de educación y el sistema educativo argentino y provincial.

Asumir una posición reflexiva, comprometida y mediadora frente a la valoración de la acción docente como dinamizadora de los cambios educativos.

#### Descriptorios

Diversas concepciones de Política, Ideología, Democracia, Educación, Estado-Nación, Constitución, Igualdad, Obligatoriedad. Caracteres y conceptos esenciales de la escuela pública.

Fundamentos y dimensiones de la Política educacional y la Política pública.

Rol del Estado, Sociedad, Ciudadanía y problemáticas de la política educativa. Teorías educativas y Estado. Neoliberalismo en América Latina y educación.

Perspectiva histórico-político educativa y social en la Educación Argentina.

Política instrumental: características, centralización - descentralización.

Macropolítica y construcciones normativas y regulatorias como producto socio-histórico y político. Antecedentes legales generales y específicos de la educación. Legislación internacional, nacional y provincial.

Responsabilidad del docente: administrativa, civil, penal.

Sistemas de evaluación de la calidad educativa.

### 14. Contextos, Sujetos y Subjetividades

#### Logros

Explicar la realidad sociocultural inmediata de las instituciones de Nivel Inicial en diferentes/desiguales contextos y con diferentes/desiguales sujetos.

Reconocer la construcción de subjetividades a partir de las distintas experiencias formativas familiares, barriales y comunitarias logradas mediante experiencias propias o de terceros.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Asumir una postura socio-crítica frente a desigualdades sociales y educativas, segregación urbana, condiciones de vida de los sectores populares, medios y clases altas y a su rol como docentes en los diferentes/desiguales ámbitos.

Analizar distintos componentes socio-culturales de una comunidad para ser capaz de gestionar desde la institución favoreciendo a las familias en sus contextos.

Construir y afianzar el rol del docente en distintos ámbitos de trabajo formal/no formal para la aplicación de métodos dirigidos a la comunidad como respuesta a la complejización social de hoy.

### Descriptores

Sistema educativo e instituciones de Educación Inicial como proyecto social en cifras según ámbitos urbano-rural-marginal.

Construcción de subjetividades: instituciones socio-educativas, familias, barrios, medios de comunicación social y comunidad. Redes sociales, instituciones que intervienen en una educación que favorece la mirada integral del niño en su contexto inmediato.

Cambios en la estructura social y en las subjetividades de sectores altos, medios y populares en Argentina y Mendoza.

Fragmentación educativa: instituciones de Educación Inicial de elite, sectores populares y sectores medios. Debates en torno a la igualdad de oportunidades y la justicia social. Propuestas de gestión educativa y social alternativas.

Redes sociales, instituciones que intervienen en una educación que favorece la mirada integral del niño en su contexto inmediato.

Trabajo docente: entre la vocación, la proletarización y la profesionalización. Sindicalización.

## 15. Gestión de la Información y Redes Sociales

### Logros

Analizar los diferentes componentes de la sociedad del conocimiento para ser capaz de gestionar el propio proceso de tratamiento de la información.

Manejar de manera crítica diferentes recursos digitales en las redes colaborativas para la gestión del conocimiento.

Buscar, analizar, seleccionar y organizar la información de manera eficiente.

Comunicar la información a través de la Web, bibliotecas digitales y centros de recursos audiovisuales.

Evaluar diversas fuentes de información electrónicas.

Facilitar la adquisición de capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación en el ámbito universitario dentro de la sociedad de la información y del conocimiento.

### Descriptores



Lic. Esp. SILVIA BRACIEDA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Configuraciones de las redes sociales en la sociedad de la información. Redes y tiempo social, redes y sociabilidad. Gestión del conocimiento y convergencia tecnológica. Comunidades de práctica virtuales.

Redes globales e impactos que tienen redes informales y redes cooperativas en los movimientos sociales, nuevas formas de gestión. Gestión y organización académica.

Procesos de búsqueda y selección de información. Bibliotecas digitales. Centros de documentación, repositorios de recursos audiovisuales, ediciones científicas y bases de datos en línea. Infoxicación digital.

Nuevos contextos de redes multimediales. Medios infocomunicacionales. Televisión digital como gestor de contenidos, vías de retorno entre consumidor y productor de contenidos, aplicaciones interactivas.

## 16. Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal

### Logros

Experimentar los lenguajes artísticos en producciones individuales y grupales con diversos materiales y procedimientos de los lenguajes plástico visual, teatral, corporal y musical para enriquecer posibilidades estético-expresivas y comunicativas, descubriendo potenciales creativos.

Desarrollar la capacidad de percibir, apreciar y recepcionar producciones artísticas y sus mensajes.

Manejar comprensivamente conceptos actuales de: arte, ciencia y tecnología, artes visuales y audiovisuales, artesanía, diseño y reconocerlos como componentes de la cultura.

Diferenciar géneros, estilos y tendencias de obras artísticas, relacionándolas con el contexto socio-histórico que les dieron origen para ampliar su campo de referencias.

Valorar manifestaciones del campo de las artes visuales, plásticas, musicales y teatrales en especial las que conforman el patrimonio artístico local, regional, nacional y latinoamericano como forma de construir sentido de pertenencia.

### Descriptores

#### 16.1. Lenguaje Musical

Lenguaje musical. Sonido y silencio. Componentes básicos de la música: Ritmo. Melodía. Armonía. Educación rítmica y educación auditiva. Creatividad. Componentes del pensamiento creativo.

Desarrollo evolutivo de la expresión musical. La canción: función y características. El folklore: definición. Folklore infantil. Repertorio patriótico: himnos, marchas y canciones. Educación vocal y canto: características.

Hombre y Música: su evolución socio-histórica-cultural. Apreciación musical: carácter, género, estilo, textura y forma musical.

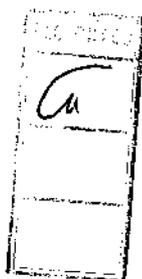
#### 16.2. Lenguaje Plástico – Visual

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUÑOZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80





**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Arte, ciencia y tecnología. Cultura. Patrimonio.

Sistemas de producción estética: artesanías, artes y diseños.

Géneros de las artes visuales y nuevas tendencias.

Imágenes/objetos: elementos y recursos compositivos

Obra en relación al contexto.

Producción artístico-expresiva: materiales, herramientas y procedimientos técnicos convencionales y no convencionales.

Procesos básicos de los aprendizajes de las artes visuales: percepción, producción, reflexión.

Prácticas artísticas como medio de construcción de la autoestima, del sentido de pertenencia cultural y de una mejor calidad de vida.

### 16.3. Lenguaje Teatral y Corporal

El cuerpo como posibilidad comunicativa y creativa.

Expresión corporal: espacio, tiempo, energía y sus elementos.

Lenguaje teatral. Juego de roles. Estructura dramática.

Procedimientos básicos del lenguaje teatral y corporal: socialización, comunicación, desinhibición, exploración, producción, representación.

Producciones performáticas que combinan el lenguaje teatral con el lenguaje visual y musical.

Alfabetización estética expresiva.

### 17. Didáctica de la Educación Inicial I

#### Logros

Desarrollar criterios para la toma de decisiones didácticas de las intervenciones docentes en el Jardín Maternal, basadas en la concepción de la enseñanza como actividad intencional de mediación socio-educativa eminentemente práctica y situada.

Comprender la importancia del juego como estrategia preferencial en el Jardín Maternal.

Gestionar el proceso de desarrollo integral del niño teniendo en cuenta el carácter globalizador de la experiencia infantil, los diversos campos del conocimiento y la heterogeneidad de los sujetos y de los contextos.

Diseñar y gestionar sistemas de evaluación y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para atender el desarrollo infantil en su diversidad.

#### Descriptores

Educación Inicial como unidad pedagógica: implicaciones didácticas para la atención integral del niño. Jardín Maternal y Jardín de Infantes: características comunes y diferenciales.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

Jra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



Enfoques pedagógico - didácticos en Jardín Maternal. Principios fundamentales que sustentan el proyecto educativo y su aplicación durante las atenciones personales. Vínculo temprano. Resignificación de las actividades de crianza, la importancia de la calidad de los cuidados cotidianos y el juego libre y espontáneo.

Globalización como principio de organización curricular. La problemática de los contenidos, del espacio, del tiempo, de los agrupamientos de los materiales didácticos en el Jardín Maternal. Estrategias didácticas. El juego como estrategia preferencial en el Jardín Maternal.

Evaluación de los aprendizajes y de la propia práctica. Enfoques de evaluación. Tipos de evaluación. Instrumentos de evaluación, registros, legajos, observación como técnica privilegiada.

### 18. Antropología Filosófica

#### Logros

Identificar la pregunta filosófica, reconociendo su valor para la profundización y ampliación del saber en base al análisis crítico, la problematización de diferentes ámbitos de la realidad social, las producciones culturales, la historia, los conocimientos científicos.

Analizar distintos aportes teóricos provenientes de algunos pensadores modernos y contemporáneos, en particular latinoamericanos que posibiliten interpretar el carácter complejo de la realidad argentina.

Apreciar la actitud filosófica como motor para el análisis crítico que permite explicitar los modelos de hombre, de niño o persona que se construyen socialmente.

Producir textos propios que reflejen una actitud filosófica en el modo de preguntar y problematizar diversas objetivaciones culturales que se muestran en la vida cotidiana, particularmente en el contexto escolar.

#### Descriptores

Filosofía como saber crítico. Filosofía como interpelación. Filosofía en relación con otras expresiones culturales. La tarea filosófica en Latinoamérica, el a priori antropológico y las prácticas sociales.

Problema del hombre a partir de la constitución del orden social moderno. Individuo como titular de derechos. Principios de libertad e igualdad. Dimensión social, económica y política de la realidad humana.

Diferentes concepciones de los procesos histórico-sociales y modelos antropológicos.

### 19. Psicolingüística

#### Logros

- Reflexionar acerca de la problemática específica de los procesos de adquisición del lenguaje en la primera infancia tomando en consideración la especificidad del nivel en sus dos ciclos: jardín maternal y jardín de infantes.

- Identificar problemáticas relacionadas con el desarrollo del lenguaje.



*[Signature]*  
 Lic. Esp. SILVIA GRACIETA MUSSO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 F. E. E. y E.  
 Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*  
 Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
 DECAÑA  
 F. E. E. y E.  
 Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80

*[Signature]*

*[Signature]*



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

- Valorar el papel de la intervención educativa en la adquisición del lenguaje como un prerrequisito para el óptimo desarrollo de la intersubjetividad y la inserción sociocultural del niño.
- Comprender y aceptar la diversidad lingüística y sus implicancias socioculturales y pedagógico-didácticas.
- Utilizar las TIC como herramienta para la propia formación personal y profesional.

### Descriptorios

Principales teorías socio-cognitivas sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje en la primera infancia.

Los debates en torno a la adquisición del lenguaje: el lenguaje como habilidad específica o de dominio general, innatismo o interaccionismo, competencia universal o individual.

Bases neurobiológicas en el desarrollo del lenguaje; bases sociales y cognitivas del lenguaje. La adquisición del léxico inicial y su evolución; la adquisición de las habilidades fonológicas, morfosintácticas y pragmáticas.

## 20. Literatura para Niños

### Logros

Incrementar y diversificar el capital estético-literario, la creatividad verbal de invención, las disposiciones prácticas y empáticas referidas a la lectura, audición e intercambio literarios, interiorizando experiencias estéticas en relación con obras pertenecientes a géneros, tradiciones y sistemas variados, con vistas a la formación en la didáctica específica.

Conocer y aplicar nociones teóricas para distinguir convenciones genéricas, temáticas y formales en obras literarias para niños y reflexionar sobre procesos personales de recepción según el tipo de pacto fabulante, lírico y crítico.

Comprender la naturaleza sociocultural, histórica y situada de fenómenos discursivos literarios, sus respectivas funciones y sus variadas recepciones, problematizando las representaciones estereotipadas de los mismos.

Valorar el carácter constructor de subjetividades y formador de identidades de obras literarias pertenecientes al contexto cultural de referencia y a otros, diversos del propio, en relación con las dimensiones cognitiva, emocional y ético-axiológica de la experiencia estético literaria.

### Descriptorios

Sistema literario: producción, transmisión, evaluación, mediación, recepción, conservación. Los textos en la cultura: obras y géneros centrales, periféricos, de frontera. Literatura para niños: evolución y problemática, tensión entre funciones.

Obra literaria: literatura oral y performance; literatura escrita; literatura y otros lenguajes artísticos (géneros combinados); medios y soportes. Convenciones genéricas, temáticas, formales: ficcionalización y procedimientos constructivos; tradición y transgresión. Métodos y categorías de análisis.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010  
Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Recepción: **Habitus, capital cultural y simbólico. Lectores/oyentes y pactos fabulante, lírico y crítico; recepción primaria (sincrónica) y recepción secundaria (diacrónica); procesos cognitivos, emocionales, axiológicos y productivos propios de la experiencia estético-literaria; procedimientos específicos de la recepción literaria y de la creatividad verbal.**

## 21. Lenguaje Teatral y Corporal y Aprendizaje.

### Logros

Comprender la especificidad del lenguaje teatral y corporal a través del conocimiento y organización de sus elementos, para utilizarlos en la expresión y comprensión de mensajes estéticos.

Comprender la importancia del lenguaje teatral y corporal, identificando las capacidades y habilidades que desarrollan en los niños de ambos ciclos de la Educación Inicial.

Diseñar propuestas didácticas significativas y respetuosas de los destinatarios seleccionando, organizando y secuenciando contenidos y estrategias adecuadas acordes a las intenciones educativas e integrando lenguajes artísticos y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares de su formación.

### Descriptores

Lenguaje teatral y corporal. Lenguaje teatral: estructura dramática, sistemas significantes.

Aprendizajes teatrales y corporales: características de los sujetos de aprendizaje de ambos ciclos de la educación inicial y sus posibilidades expresivas y comunicativas.

Juego como dinámica básica y motor del desarrollo cognitivo.

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Nivel de Educación Inicial.

Lenguaje teatral y corporal y el juego globalizador en el Nivel de Educación Inicial.

Propuestas didácticas globalizadoras en el marco de los documentos curriculares en el orden nacional y provincial. Exploración, producción, apreciación de producciones corporales y teatrales e integración de lenguajes y de otros campos del conocimiento. Estrategias didácticas. Planificación de propuestas didácticas. Celebraciones y abordaje. Problemática de la evaluación de los aprendizajes estéticos expresivos.

## 22. Didáctica de la Educación Inicial II

### Logros

Desarrollar criterios para la toma de decisiones didácticas de las intervenciones docentes en el Jardín de Infantes, basadas en la concepción de la enseñanza como actividad intencional de mediación socio-educativa eminentemente práctica y situada.

Comprender la importancia del juego como estrategia privilegiada en el Jardín de Infantes.



Lic. Esp. SILVIA DANIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
**ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Comprender que el modelo pedagógico-didáctico para el Jardín de Infantes se estructura desde el carácter globalizador de la experiencia infantil concretizado en la planificación de los diferentes componentes curriculares propios de la Educación Inicial.

Diseñar y gestionar sistemas de evaluación y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje para promover el desarrollo infantil en su diversidad.

### Descriptores

Documentos curriculares de la Educación Inicial en los diferentes niveles de concreción. Enfoques didácticos. Formatos, modelos y estilos de planificación (secuencias didácticas, unidades didácticas, proyectos y otros).

Globalización como principio de organización curricular. Proyectos de enseñanza y aprendizaje de sala como instancias de articulación e integración de contenidos interdisciplinarios.

Estrategias didácticas. El juego como estrategia preferencial en el Jardín de Infantes (juego-trabajo, juego centralizador, juego libre en sectores, juego dramático, juego en talleres y otros).

Materiales didácticos en el Jardín de Infantes: criterios de selección y uso pertinentes. Organización del ambiente, del tiempo y del agrupamiento.

Sentido de la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje en el Jardín de Infantes: técnicas e instrumento de recolección y comunicación de datos. Evaluación como herramienta de reorientación de las prácticas.

### 23. Psicomotricidad

#### Logros

Conocer la evolución de la Psicomotricidad, como disciplina científica, a través de la historia y su incidencia en la educación.

Comprender los fundamentos y las condiciones que favorecen el desarrollo psicomotor.

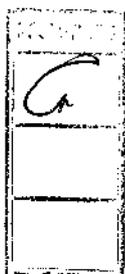
Disponer elementos para la observación y el análisis de la conducta de los niños y de su expresividad motriz y su incidencia en los procesos de comunicación y aprendizaje.

Tomar conciencia de los aspectos emocionales y vinculares que se expresan en el cuerpo y el movimiento y su relación con el espacio, los objetos y los otros.

Vincular los aportes de la Psicomotricidad en la búsqueda de intervenciones pedagógicas adecuadas a las necesidades del niño.

Detectar tempranamente las dificultades del desarrollo psicomotor y su repercusión en la actividad global y evolución del sujeto.

#### Descriptores



  
Lic. Esp. SILVIA GRACELA MUSSÒ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Concepto de Psicomotricidad. Historia de la Psicomotricidad. Distintas corrientes. La Práctica Psicomotriz y su aporte a la educación. Concepción de sujeto.

Los organizadores del desarrollo psicomotor. Desarrollo de la motricidad global libre y autónoma. Del placer del hacer al placer del pensar.

El lugar del cuerpo y el movimiento en la vida escolar del niño y en el docente de Educación Inicial. Reapropiación del placer sensoriomotor y la apertura al mundo simbólico. El juego en la Práctica Psicomotriz y su significación. Concepto de tono y emoción y su incidencia en el medio escolar. La importancia de la expresividad psicomotriz en el ámbito educativo.

La relación de la psicomotricidad con las diversas corrientes educativas y modelos de aprendizaje. Rol del educador en relación con los objetivos de la psicomotricidad operativa: comunicación, creación y descentración.

El concepto de encuadre de trabajo y su relación e importancia para el trabajo áulico.

La búsqueda de la información en relación a los actores dentro del marco escolar y peri escolar.

El lugar de la observación en la escuela. La observación como medio de conocimiento y elaboración de un proyecto de ayuda. Indicadores del desarrollo psicomotor. La expresión de las dificultades de maduración del niño.

#### **24. Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje**

##### **Logros**

Advertir la vinculación e intercambio entre Didáctica General, Didáctica propia del Nivel y Práctica Profesional.

Analizar la relación entre currículo explícito, nulo y oculto e implicancias en la regulación de las prácticas docentes en contextos institucionales situados, vínculos y construcción de las subjetividades.

Adquirir herramientas para la comprensión y mediación de los procesos grupales en situaciones de salas a través de observaciones y entrevistas.

Apropiarse de referentes teóricos que den respuesta a la problemática de la educación y cuidados infantiles que apunten a mejorar la calidad de vida en los niños de 45 días a 5 años en diferentes contextos institucionales y familiares.

Reflexionar sobre aspectos personales, éticos y afectivo-emocionales, implicados en el desarrollo de actividades de observación y participación situada.

##### **Descriptores**

Proyectos educativos sociales para la primera infancia. Documentos oficiales. Currículo explícito. Proyecto Educativo Institucional; Planificaciones en la Educación Inicial. Materiales de apoyo curricular en distintos soportes.

Currículo oculto y nulo: rituales, huellas de identidad, tensiones entre lo instituido y lo instituyente. Contextos, vínculos y construcción de las subjetividades.



*[Signature]*  
Lic. Esp. SILVIA BRACIELA MUÑOZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

**ORDENANZA N° 010**

Ord. N° 80

*[Signature]*

*[Signature]*



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Documentación organizadora de las prácticas docentes institucionales: agendas, registros de asistencia, legajos, crónicas, cuadernos de campo y de comunicación, entre otros.

Observación-Entrevistas. Análisis documental. Observación participante. Concurrencia, registro de información y sistematización de observaciones en los ámbitos institucionales y de las salas. Ejercicio del rol de ayudante docente en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes.

Herramientas conceptuales y prácticas para comprender los procesos grupales en las salas e intervenir adecuadamente para favorecerlos. Aprendizaje, mediación y desarrollo.

Organización y planificación de tareas en relación a las rutinas de la vida cotidiana del niño en las instituciones socioeducativas.

Técnicas y métodos de crianza para brindar cuidados infantiles que favorezcan el desarrollo armonioso del niño en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes. Observación y registro.



Tercer año

## 25. Alfabetización

### Logros

Reflexionar acerca de la problemática específica del aprendizaje y desarrollo del lenguaje oral y escrito en la primera infancia.

Comprender distintas concepciones de alfabetización y teorías desde las que se generan.

Desarrollar habilidades para elaborar secuencias didácticas que favorezcan y estimulen el desarrollo del lenguaje oral y la enseñanza temprana del lenguaje escrito.

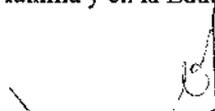
Desarrollar habilidades para la detección temprana de dificultades en el aprendizaje del lenguaje escrito.

Diseñar estrategias de intervención que favorezcan la apropiación del conocimiento del lenguaje oral y escrito y la continuidad de habilidades iniciadas en el aprendizaje no formal desde un modelo pedagógico- didáctico global y de propuestas lúdicas pertinentes al nivel.

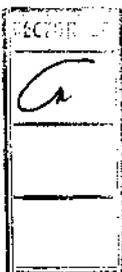
Diseñar instrumentos de evaluación coherentes con las intencionalidades educativas y formas de intervención docentes para la comprensión de la situación educativa y su mejoramiento.

### Descriptores

Alfabetización: especificidad en la Educación Inicial. Desarrollo del lenguaje oral: hablar y escuchar. Nuevos tiempos y modos en el aprendizaje y enseñanza de la lectura y la escritura inicial. Alfabetización emergente, alfabetización temprana, alfabetización familiar. Alfabetización temprana en la familia y en la Educación Inicial. Prevención primaria del fracaso escolar.

  
Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUÑOZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80







**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

## 26. Alfabetización Lógico- Matemática

### Logros

Diseñar, organizar, ejecutar y evaluar estrategias pedagógico - didácticas referidas a actividades lógicas y de comunicación, numéricas y geométricas para el desarrollo cognitivo, social, afectivo y psicomotriz de los alumnos, acordes a diversos contextos socioculturales y a la especificidad del nivel en sus dos ciclos: jardín maternal y jardín de infantes.

Analizar y crear propuestas lúdicas y de resolución de problemas para favorecer la apropiación del conocimiento matemático desde un modelo didáctico global y pertinente a la Educación Inicial.

Analizar y producir materiales educativos referidos a las actividades lógicas y de la comunicación, numéricas y geométricas que favorezcan la creación de ambientes lúdicos enriquecidos como ámbitos de contención afectiva, de establecimiento de vínculos y de intercambios comunicativos.

Actuar con apertura y flexibilidad ante los aportes de la ciencia y la tecnología para el aprovechamiento de insumos y recursos que enriquezcan los servicios educativos, referidos a actividades lógicas y de comunicación numéricas y geométricas.

Diseñar instrumentos de evaluación coherentes con las intencionalidades educativas y formas de intervención docentes para la comprensión de la situación educativa y su mejoramiento.

### Descriptores

Sentido de la enseñanza de la matemática en la Educación Inicial. Tipos de actividades de enseñanza. Lo lúdico en la enseñanza de la matemática. Situaciones problemas desde las actividades lúdicas multisensoriales.

Competencia exploratoria espacial: espacio físico, comunicación y espacio geométrico.

Desde el espacio topológico y proyectivo, al métrico.

Lenguaje natural y matemática como lenguaje. Niveles de conteo y evolución de las estrategias para contar.

Relaciones entre objetos y acción de medir. Acciones de agregar y sacar. Cálculos aritméticos de suma y resta.

Estrategias de enseñanza, actividades y materiales, para la construcción de nociones aritméticas y geométricas desde la comunicación, la lógica y exploración del espacio, al número, la medida y el cálculo.

La alfabetización lógico matemática y diferentes formatos, modelos y estilos de planificación desde el enfoque globalizador.

## 27. Lenguaje Musical y Aprendizaje

Lic. Esp. SILVIA BRÁCELA MUÑOZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

### Logros

Valorar la importancia de la Educación Musical en el desarrollo integral del sujeto de ambos ciclos del Nivel de Educación Inicial.

Aplicar criterios de selección y aplicación de recursos musicales, que resulten significativos y adecuados al desarrollo del sujeto.

Diseñar propuestas de actividades lúdicas de exploración sonora, producción, apreciación musical, aplicables en ambos ciclos del Nivel de Educación Inicial.

Comprender criterios básicos del abordaje pedagógico - didáctico del lenguaje musical y su posible utilización en propuestas didácticas específicas y globalizadoras que colocan al juego como eje central del aprendizaje.

Diseñar propuestas didácticas significativas y respetuosas de los destinatarios seleccionando, organizando y secuenciando contenidos y estrategias adecuadas acordes a las intenciones educativas e integrando lenguajes artísticos y conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares de su formación.

### Descriptorios

Educación Musical en el Nivel Inicial: características e importancia. Percepción auditiva.

Canción infantil: características didácticas. La voz infantil: características. Canto individual y grupal.

Educación Musical integrada en la labor cotidiana del docente de la sala: características y recursos. Estrategias didácticas. Interrelación entre música, creatividad y juego.

Música: importancia en la comunicación de mensajes estéticos expresivos y en producciones artísticas integradas.

Juegos musicales. Cancionero infantil adecuado a la educación inicial. Fuentes sonoras: juguetes sonoros, instrumentos no convencionales y musicales de pequeña percusión. Recursos musicales: indagación, selección, producción y adecuación para ambientaciones y momentos específicos formales y no formales.

## 28. Lenguaje Plástico Visual y Aprendizaje

### Logros

Reconocer la función educativa de los procesos básicos de los aprendizajes artísticos en la Educación Inicial, valorándolos como actividades promotoras de una mejor calidad de vida en todos los alumnos.

Identificar las características del sujeto de Nivel Inicial en relación a su capacidad creadora y posibilidades de expresión de acuerdo a su etapa de desarrollo.

Reconocer la importancia del desarrollo del lenguaje plástico visual en el Nivel de Educación Inicial y su proyección hacia la construcción de la subjetividad de los niños de 45 días a 5 años.

Comprender criterios básicos del abordaje pedagógico - didáctico del lenguaje plástico visual y su posible utilización en propuestas didácticas específicas y globalizadoras que colocan al juego como eje central del aprendizaje en ambos ciclos del Nivel de Educación Inicial.



Ilc. Esp. SILVIA GRADIEVA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80

Dra. MONICA ELISABETH CASTELL  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Diseñar propuestas didácticas significativas y respetuosas de los destinatarios seleccionando, organizando y secuenciando contenidos y estrategias adecuadas acordes a las intenciones educativas e integrando lenguajes artísticos y conocimientos adquiridos en los otros espacios curriculares de su formación.

### Descriptor

Importancia del arte en la educación inicial.

Modos de representar simbolizar y abstraer. Figuración y no figuración.

Comunicación visual y audiovisual en la sala.

Aportes de la educación artística en el desarrollo integral de la persona en cada momento del desarrollo.

Etapas del desarrollo gráfico en el nivel inicial: El garabato. Etapa preesquemática.

Educación de la visión artística: desarrollo de la percepción y la sensibilidad en la primera infancia.

Técnicas, materiales y procesos de producción en el lenguaje visual, aplicables a la educación inicial.

Estrategias didácticas propias del lenguaje plástico visual atendiendo a la población de los dos ciclos de la educación inicial.

Producciones performáticas: integración de lenguajes artísticos.

## 29. Tecnología Digital y Educación

### Logros

Establecer criterios para el análisis de diferentes enfoques sociales, pedagógicos y didácticos para los procesos de inclusión de la tecnología digital en procesos educativos.

Conocer distintos modelos institucionales para el trabajo de las TIC en procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Comprender postulados y características de la ciencia cognitiva en relación con las tecnologías digitales.

Elaborar criterios de evaluación de TIC en la educación a partir de la ciencia cognitiva.

Comprender el rol docente en la sociedad del conocimiento.

Elaborar proyectos educativos con la incorporación de modelos de tecnología digital en la sociedad del conocimiento.

### Descriptor

Diferentes enfoques sociales, pedagógicos y didácticos en la inclusión socio digital educativa. Sociedad de la información y su impacto en los modos de circulación de saberes. Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje. Viejos y nuevos roles del docente.

Distintos escenarios digitales educativos que responden a modelos diversos. La ciencia cognitiva como marco de análisis de los entornos educativos digitales.



Dic. Esp. SILVIA BRACEDA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F.E.E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F.E.E.y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
**ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Integración educativa y discapacidad. Adaptaciones de hardware y software para personas con discapacidad según la especialidad.

Criterios de evaluación pedagógicos, didácticos y tecnológicos.

El proyecto educativo con la incorporación de las TIC en la gestión y docencia.

### 30. Didáctica de las Ciencias Naturales

#### Logros

Comprender las relaciones complejas y dinámicas que se establecen entre los distintos elementos que constituyen el Ambiente para poder profundizar y organizar sus conocimientos desde una perspectiva básicamente descriptiva, que permita ampliar los diferentes recortes del Ambiente que se estudien.

#### Descriptores

Las Ciencias Naturales en el Nivel inicial. Noción de Ambiente. Vincular los aportes propios de las Ciencias Naturales, Tecnología y Sociedad

Diversidad de los seres vivos. Semejanzas y diferencias. Relaciones de las características y reconocimiento de los cambios

Características e interacciones entre los diferentes objetos y materiales. Cambios reversibles e irreversibles.

El organismo humano y la salud. Problemáticas vinculadas con el cuidado del ambiente. Reconocimiento de las partes del cuerpo. Cambios y permanencias a lo largo de la vida de las personas. Hábitos necesarios para cuidar la salud.

Diseñar situaciones de enseñanza que favorezcan la apropiación de los contenidos del área y la realización de actividades exploratorias para indagar el ambiente natural.

### 31. Didáctica de las Ciencias Sociales

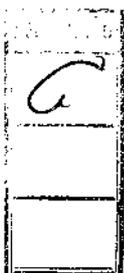
#### Logros

Comprender el alcance ético y social de las prácticas de la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia y la Geografía en la Educación Inicial.

Analizar propuestas curriculares en las Ciencias Sociales para la Educación Inicial como instancias de decisión política, educativa y de reconstrucción del conocimiento.

Adquirir habilidad para organizar información para la enseñanza de las Ciencias Sociales conforme al enfoque adoptado en el marco de un modelo pedagógico- didáctico global y de propuestas lúdicas.

Producir materiales de trabajo y acciones didácticas según las especificidades de los documentos curriculares de la jurisdicción, las condiciones de apropiación de los contenidos, las posibilidades cognitivas de los alumnos y los contextos de actuación profesional favoreciendo la construcción progresiva de las nociones del tiempo y espacio.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Diseñar instrumentos de evaluación coherentes con las intencionalidades educativas y las formas de intervención docentes posibles en los dos ciclos del nivel inicial.

### Descriptores

El campo de lo social como objeto de estudio. Problemas y perspectivas. La Historia y la Geografía, su relación con las Ciencias Sociales: un problema a resolver.

Propuestas curriculares de Ciencias Sociales en la educación inicial nacionales y de la región. Marco político, técnico, epistémico y de las prácticas de enseñanza del currículum nacional, provincial e institucional.

Enfoques de la Historia y la geografía. Su impacto en la enseñanza. Conceptos estructurantes de los campos específicos.

Las sociedades como productoras de espacios geográficos diferenciados en el tiempo. La concepción de recursos naturales a través del tiempo y la valoración en las sociedades actuales.

Pueblos originarios en el pasado y el presente. Conquista europea de América. Sociedad colonial: estructura económica, política y social. Revoluciones y guerras de independencia en América latina. Significación de las repúblicas democráticas en los estados nacionales del siglo XIX, XX y actual. El problema de la diversidad cultural en el presente.

Situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Inicial.

## 32. Didáctica de la Literatura para Niños

### Logros

Construir saberes pedagógico-didácticos para mediar el aprendizaje literario centrado en experiencias lúdico-literarias y la creatividad verbal de los niños que asisten a instituciones educativas de Educación Inicial, atendiendo al desarrollo y entorno sociocultural de los mismos.

Analizar y diseñar propuestas didácticas globalizadoras en diferentes formatos e instrumentos de monitoreo del aprendizaje literario.

Construir criterios personales de selección de obras literarias, medios y soportes adecuados a los sujetos del aprendizaje y a los objetivos de la educación estético-literaria de Nivel Inicial.

Conocer herramientas para planificar y desarrollar proyectos de animación cultural y literaria con los miembros de la comunidad educativa.

### Descriptores

Transmisión de los bienes simbólicos en las instituciones educativas de Nivel Inicial. Aprendizaje estético-literario, creatividad verbal y construcción social del habitus estético. Capitales cultural y literario. La literatura en los documentos oficiales. Problemática de los procedimientos.

Sujetos del aprendizaje. Entorno sociocultural, juego, desarrollo literario y de la creatividad verbal. Pactos fabulante y lírico; procesos cognitivos, emocionales, axiológicos y productivos de la experiencia estética.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSYB  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONIKA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Mediación docente: taller de juegos literarios, performance oral de relatos y poemas, lectura, aprendizaje dialógico, exploración convergente y divergente, producción verbal de invención, integración con otros lenguajes, reflexión. Propuesta didáctica globalizadora centrada en los procedimientos de la experiencia literaria y la creatividad verbal. Planificación: componentes.

Criterios de selección de obras literarias escritas, orales, géneros combinados; soportes tradicionales y digitales para la Educación Inicial.

Estrategias de animación literaria con la comunidad educativa: intercambios formales y no formales; medios tradicionales y digitales.

### 33. Formación Ética y Ciudadana

#### Logros

Construir una concepción de ética política que favorezca la reflexión crítica y la discusión argumentativa del aspecto axiológico de las conductas y el ejercicio ciudadano en el marco valorativo de los derechos humanos universales.

Diferenciar el modelo tutelar de atención del niño del modelo de sus derechos

Reconocer la conflictividad de la sociedad y la responsabilidad diferenciada de los distintos actores sociales, familia, osc, organismos estatales, etc. atendiendo al respeto a los Derechos del Niño

Analizar y comprender el problema de la democracia y la ciudadanía en nuestro país en relación con la construcción del estado nacional y la problemática del respeto a los derechos humanos (DD.HH.).

Comprender los derechos y deberes de los docentes como profesionales y trabajadores, como miembros de una organización educativa inserta en una comunidad política

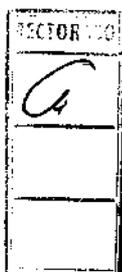
#### Descriptor

La ética como disciplina filosófica: la fundamentación crítica de los principios normativos y los valores. La posibilidad de una ética de mínimos. Declaración Universal de los DD.HH. Convención de los Derechos del niño.

La infancia como construcción social. La profesionalidad del cuidado de los niños. Disciplinamiento, control y encierro. El paradigma tutelar. La necesidad de revisar el concepto de cuidado. El paradigma del respeto a los Derechos del Niño.

La ética ciudadana como búsqueda del bien común. Los valores de libertad e igualdad. Justicia social y justicia política. La ciudadanía como aspiración política moderna. La ciudadanía condición legal, sufragio, formas de democracia semidirecta. La ciudadanía como actividad deseable. La participación política. La ética profesional del docente de nivel inicial. Alcance político de la práctica profesional con niños. El lugar político de los Jardines Maternales en los barrios: alcances éticos de una problemática política

Derechos y deberes de los docentes como funcionarios políticos, profesionales y trabajadores.



  
Lic. Esp. SILVIA GABRIELA MUSSÓ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80







**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

### 34. Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

#### Logros

Elaborar estrategias metodológicas de análisis e intervención sobre la realidad educativa desde la calidad del fenómeno, integrando aportes teóricos trabajados en áreas de formación general y específica.

Actuar como auxiliar de docencia, en contextos institucionales, asumiendo una actitud reflexiva y activa en el proceso de construcción y reconstrucción permanente de su rol como profesional de la educación.

Planificar, desarrollar y evaluar secuencias didácticas contextualizadas e inclusivas, con los aportes de las áreas de formación general y específica como referentes básicos para la gestión de prácticas de enseñanza en los dos ciclos del Nivel de Educación Inicial.

#### Descriptores

Perspectivas de la enseñanza desde diferentes tradiciones. Especificidad del proceso de enseñanza según áreas disciplinares.

Planificación desde el paradigma de la complejidad, como herramienta orientadora del proceso de aprendizaje de la enseñanza y como andamios de los procesos de innovación en la sala.

Principios fundamentales que sustentan el proyecto educativo en el Nivel de Educación Inicial como unidad pedagógica. Diferentes formatos de planificación: encuadre didáctico de los diseños curriculares provinciales.

Evaluación de los aprendizajes. Modalidades, criterios, técnicas e instrumentos.

Estrategias metodológicas de análisis e intervención sobre la realidad educativa vinculadas ontológica y epistemológicamente.

La vida del niño en Jardines Maternales y de Infantes. Cuidados cotidianos.

La práctica como ámbito de construcción de conocimiento a partir de la reflexión. Autobiografía escolar. Categorías e indicadores para el análisis de la enseñanza como problema de investigación.



### 35. Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad

#### Logros

Interpretar la discapacidad como una construcción social resultado de la interrelación entre aspectos biológicos, psicológicos y sociológicos, en particulares contextos de interacción social.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de resultados del aprendizaje de los estudiantes y de necesidades, problemas y cambios del contexto sociocultural.

Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para diseño, gestión, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos de inclusión de personas con discapacidad para diferentes ámbitos institucionales y socio-comunitarios.

Reflexionar sobre la organización de estrategias de trabajo en instituciones socio-educativas para brindar un servicio de calidad a todos los estudiantes sin discriminación.

Valorar condiciones de singularidad y unicidad de cada persona con discapacidad en los procesos de inclusión con calidad y pertinencia en la vida social.

### Descriptor

Discapacidad y contextos sociales. Construcción social de la persona con discapacidad. Discapacidad desde una perspectiva histórico- social.

Situaciones específicas ligadas a discapacidad y problemas relacionales.

Ideologías dominantes y connotaciones sociales de su denominación: integración social y pedagógica, escuela inclusiva y calidad de vida.

Condiciones de vida y sujetos en situaciones de discapacidad según ámbitos (urbano, urbano marginal, rural, rural-urbano) y sectores sociales

Familias y proyectos de intervención.

Instituciones pedagógicas y asistenciales. Prospectiva de la inclusión: tránsito a la vida adulta. Instituciones pedagógicas y asistenciales en la República Argentina y en otros países. Planificación. Programas. Evaluación. Control de gestión. Planificación participativa en programas de atención temprana de la salud (APS).

Legislación: encuadre histórico social. Formación académica y formación para el trabajo en el marco de Los Derechos Humanos.

Modelos de equipos de trabajo. El equipo desde la mirada de la integración o de la inclusión educativa.

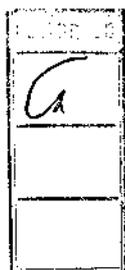
### 36. Unidades Curriculares Optativas

Las unidades curriculares optativas, son los elementos que dan flexibilidad al Plan de estudios y que contemplan las especificidades de la LEN, La oferta institucional de unidades curriculares optativas se orientará a las siguientes temáticas:

- Comunicación con imágenes,
- Educación rural,
- Educación ambiental,
- Prevención de sismos y desastres ambientales,

Dr. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH-CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

- Filosofía con niños,
- Producción de actos escolares,
- Patrimonio cultural,
- Teatro,
- Educación para la salud,
- Género y diversidad en la escuela,
- Estrategias creativas en el aula y en la escuela,
- Uso correcto de la voz,
- Gestión comunitaria educativa,
- Sistema Braille,
- Lengua de señas,
- Mundo contemporáneo, entre otros.

La Institución podrá proponer nuevas ofertas teniendo en cuenta las necesidades del contexto socioeducativo y el avance de los saberes científicos y tecnológicos. Las mismas se implementarán por Ordenanza del Consejo Directivo.

### 37. Educación Sexual Integral

#### Logros

Comprender la complejidad del concepto sexualidad, identificando distintos enfoques vinculados a la educación sexual.

Conocer el marco legal nacional e internacional que instauro el derecho a la educación sexual integral en la educación formal.

Interpretar los lineamientos curriculares nacionales y provinciales referidos a la educación sexual y perspectivas de abordaje.

Reflexionar sobre los sujetos de la educación sexual según contextos y condiciones de vida.

#### Descriptores

Dimensiones de la sexualidad: biológica, psicológica, sociocultural y ético-política.

Sexualidad como concepto complejo y como construcción histórica, cultural y social.

Desarrollo psicosexual: etapas, características, necesidades y responsabilidad social y emocional. Aparato reproductor femenino y masculino, relaciones sexuales, reproducción y métodos anticonceptivos, VIH o sida e ITS.



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Rol docente y de instituciones socio-educativas en la prevención y promoción de la salud y acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de los sujetos.

Género y roles sexuales. Nuevas perspectivas y modalidades en el ejercicio de la sexualidad. Respeto por la diversidad, la concepción de la salud integral y el paradigma de los derechos humanos.

Marco legal de la educación sexual integral. Construcción de sujetos de derecho en la práctica cotidiana de instituciones socio-educativas. Modelos de educación en sexualidad.

Representaciones sociales y vinculación con la prevención y promoción de la salud. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado.

### 38. Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Institucionales

#### Logros

Conocer distintos enfoques, modalidades de trabajo, actividades y herramientas para trabajar con tecnologías en la sala.

Proponer actividades, proyectos y sugerencias de trabajo para que cada docente las reedite y multiplique en sus planificaciones.

Desarrollar criterios para la evaluación de software educativos a partir de criterios pedagógico-didácticos.

Elaborar secuencias didácticas con la incorporación de tecnología digital.

#### Descriptores

Diversos modelos y aplicación didáctica. Modelo 1a1, modelo laboratorio: definición conceptual y funcional. Cambios didácticos y académicos asociados a su uso. Formas de trabajo en diferentes espacios educativos.

Distintas posibilidades de trabajo didáctico en la sala: contenidos educativos digitales, entornos para la publicación de contenidos, trabajo con redes sociales, materiales multimedia, trabajo por proyectos, trabajo colaborativo.

Criterios de evaluación para la selección de software educativo a partir de aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos.

Planificación escolar y secuencia didáctica.

### 39. Unidades Curriculares Electivas

Se acreditarán a través de actividades constatables realizadas en organizaciones reconocidas socialmente. El Consejo Directivo regulará los criterios de pertinencia teniendo en cuenta que aporten valor agregado a la formación del futuro egresado, para ampliar su formación general o profesional.

### 40. Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia Pedagógica

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTIELLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 010

Ord. N° 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

### Logros

Construir el rol docente a partir de la reflexión y sistematización de las experiencias de calidad de cuidados infantiles y de enseñanza para el desarrollo de prácticas enriquecidas que transformen el contexto y las propias miradas.

Asumir el rol profesional con una perspectiva ética del trabajo docente como mediador responsable entre el aprendizaje y el conocimiento científico y tecnológico.

Utilizar de modo comprensivo criterios básicos de técnicas eficaces, abordajes pedagógicos y lenguajes artísticos como herramientas en los procesos de enseñanza en los dos ciclos del Nivel de Educación Inicial.

Planificar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas contextualizadas e inclusivas, con los aportes de las áreas de formación general y específica, para la gestión de prácticas de cuidados infantiles y enseñanza en cada ciclo del Nivel de Educación Inicial.

Implementar estrategias metodológicas de sistematización y análisis de situaciones de cuidados cotidianos y de enseñanzas valiosas y/o de fracasos en el contexto institucional, para recuperarlas y/o superarlas.

### Descriptorios

Rol y trabajo docente: construcción subjetiva y social. Perspectiva ética y laboral del trabajo docente. Caracterización del rol que cumple el docente de Jardín Maternal diferenciándolo del trabajo en Jardín de Infantes.

Residencia como espacio de sistematización y construcción de conocimiento a partir de la reflexión crítica, sistemática y rigurosa de prácticas de enseñanza situadas.

Práctica en distintos ámbitos, formal y no formal, estatal o privado y función del docente en cada uno de estos ámbitos.

Importancia del arte dentro del currículum escolar. Abordaje pedagógico de los lenguajes artísticos. Planificación, desarrollo y evaluación de propuestas didácticas periódicas para el Nivel de Educación Inicial, con el aporte de las Didácticas específicas: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Expresión Artística y Formación Ética y ciudadana. Proyectos transversales.

Investigación acción: reflexión sobre la propia práctica.

### 41. Lengua Extranjera (Inglés o francés o portugués)

#### Logros

Leer comprensivamente textos de la especialidad en una lengua extranjera.

Valorar el dominio de una lengua extranjera como parte fundamental del desarrollo profesional.

#### Descriptorios

Unidades léxicas, fonéticas, sintácticas, semánticas y pragmáticas propias de la lengua extranjera.



*[Signature]*  
Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

*[Signature]*

*[Signature]*

**ANEXO I**

**-40-**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Comprensión lectora de textos en otra lengua, reflexión sobre el uso de vocabulario específico en situaciones de comunicación escrita.

3.5. Ordenamiento cronológico

5º Año	Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana	60	4	5	Sociología de la Educación	60	4	5
	Pedagogía	60	4	5	Pedagogía Especial	45	3	4
	Juego, Objetos Lúdicos y Aprendizaje	60	4	5	Didáctica y Currículo	60	4	5
	Psicología del Desarrollo	75	5	7	Psicología Educacional	60	4	5
					Alfabetización Digital	30	2	3
	Lectura y Escritura en la Universidad	30	2	Anua 1	Lectura y Escritura en la Universidad	30	2	5
	Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Instituciones Socio educativas Comunidad *25 hs. en campo	45	3	Anua 1	Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Instituciones de Socio educativas y Comunidad	30	2	9
<b>Total</b>	<b>330</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>Total</b>	<b>315+25 (campo)</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	

Lic. Esp. SILVIA BRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

ANEXO I

-41-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

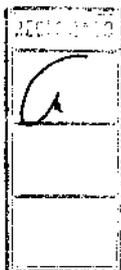
2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Lengua	60	4	5	Antropología Filosófica	45	3	4
Política y Legislación de la Educación	45	3	4	Literatura para Niños	45	3	4
Contextos, Sujetos y Subjetividades	45	3	4	Lenguaje Teatral y Corporal y aprendizaje	60	4	5
Gestión de la Información y Redes Sociales	30	2	3	Didáctica de la Educación Inicial II	60	4	5
Didáctica de la Educación Inicial I	60	4	5	Psicomotricidad	60	4	5
Expresión artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal	90	6	8	Psicolingüística	45	3	4
Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje *40 hs. en campo	30	2	Anual	Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de aprendizaje	30	2	9
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>Total</b>	<b>345+40 (campo)</b>	<b>22</b>	<b>35</b>

Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA EUSABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. Y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

ANEXO I

-42-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

III	Alfabetización Lógico-Matemática	60	4	5	Tecnología Digital y Educación	30	2	3
					Didáctica de las Ciencias Sociales	60	4	5
	Lenguaje Musical y Aprendizaje	60	4	5	Didáctica de las Ciencias Naturales	60	4	5
	Lenguaje Plástico Visual y Aprendizaje	60	4	5	Formación Ética y Ciudadana	45	3	4
	Didáctica de la Literatura para Niños	30	2	3	Alfabetización	60	4	5
	Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje *90 hs. en campo	45	3	Anual	Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	45	3	16
<b>Total</b>	<b>270</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>Total</b>	<b>300+90 (campo)</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	

III	Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad	45	3	4	Educación Sexual Integral	45	3	4
					Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Institucionales	30	2	3



Lic. Esp. Sra. GRACIE A. MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

ANEXO I

-43-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
**ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

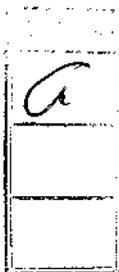
Asamblea General Constituyente de 1813

Unidades Curriculares Optativas	120	Realizables en cualquier año y cuatrimestre	12	Unidades Curriculares Electivas	150	Realizables en cualquier año y cuatrimestre	13
Lengua Extranjera	45	3	4				
Práctica Profesional e Investigación Educativa IV: Residencia pedagógica							22
250 hs. en campo							
<b>Total</b>	<b>210</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>Total</b>	<b>420</b>	<b>5</b>	<b>42</b>

3.6. Articulación de los estudios

CORRELATIVIDADES EDUCACIÓN INICIAL

Unidades curriculares	Unidades curriculares de referencia	Unidades curriculares de referencia
Psicolingüística	Lengua	Lengua
Psicología Educacional	Psicología del Desarrollo	Psicología del Desarrollo
Pedagogía Especial	Pedagogía	Pedagogía
Gestión de la Información y Redes Sociales	Alfabetización Digital	Alfabetización Digital
Política y Legislación de la Educación	Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana	Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana
Contextos, Sujetos y Subjetividades	Sociología de la Educación Psicología del Desarrollo	Sociología de la Educación Psicología del Desarrollo
Didáctica de la Educación Inicial I	Didáctica y Currículum Pedagogía	Didáctica y Currículum Pedagogía
Didáctica de la Educación Inicial II	Didáctica de la Educación Inicial I	Didáctica de la Educación Inicial I
Lenguaje Teatral y Corporal y Aprendizaje	Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal	Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
Lenguaje Musical y Aprendizaje	Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal	Expresión Artística: Música, Artes visuales, Teatro y Expresión Corporal
Práctica Profesional e	Práctica Profesional e	Práctica Profesional e



Lic. Esp. SILVIA GRAPTELA MUSSO  
SECRETARIA ACADEMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

**ANEXO I**

-44-



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
**ELEMENTAL Y ESPECIAL**

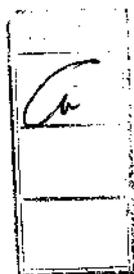
2013  
Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje	Investigación Educativa I: Instituciones Socio Educativas y Comunidad	Investigación Educativa I: Instituciones Socio Educativas y Comunidad
Alfabetización	Psicolingüística Didáctica y Currículum	Psicolingüística Didáctica y Currículum
Alfabetización Lógico-Matemática	Didáctica y Currículum	Didáctica y Currículum
Lenguaje Plástico Visual y Aprendizaje	Expresión artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal	Expresión artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
Didáctica de la Ciencias sociales	Didáctica y Currículum Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana Psicología Educativa	Didáctica y Currículum Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana Psicología Educativa
Didáctica de las Ciencias Naturales	Didáctica y Currículum Psicología Educativa	Didáctica y Currículum Psicología Educativa
Tecnología Digital y Educación	Gestión de la Información y Redes Sociales	Gestión de la Información y Redes Sociales
Didáctica de la Literatura para Niños	Didáctica y Currículum Psicología Educativa Literatura para niños	Didáctica y Currículum Psicología Educativa Literatura para Niños
Psicomotricidad	Psicología del Desarrollo	Psicología del Desarrollo
Práctica Profesional e Investigación III: Gestión del proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje	Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Educación Inicial y Grupos de Aprendizaje
Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Institucionales	Tecnología Digital y Educación	Tecnología Digital y Educación
Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad	Psicología del Desarrollo Pedagogía Especial Psicomotricidad	Psicología del Desarrollo Pedagogía Especial Psicomotricidad
Educación Sexual Integral	Psicología del Desarrollo Pedagogía Especial	Psicología del Desarrollo Pedagogía Especial
Práctica Profesional IV: Residencia Pedagógica	Todas las unidades curriculares de 3º	Todas las unidades curriculares de 3º

**3.7. Régimen de enseñanza y aprendizaje**

El régimen de enseñanza y aprendizaje se enmarca en los artículos 85, 86, 92 y 94 del Estatuto Universitario de la UNCuyo; asimismo se considera a la Ética Profesional como aspecto fundante de



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

**ORDENANZA Nº 010**  
Ord. Nº 80

Dr. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

la formación docente, intención que queda explicitada en la definición de las competencias del perfil de los graduados.

El régimen de enseñanza y aprendizaje se sustenta en el enfoque de la educación basada en competencias, planteado por el Proyecto Alfa Tuning para América Latina (2008-2011). En este marco cobra relevancia el momento histórico en el que se plantea esta reforma de planes de estudio, dado que la educación tiene una creciente importancia en la agenda pública de Argentina y América Latina. La ciudadanía demanda más equidad, inclusión y calidad de la educación. Para responder a esta necesidad es pertinente definir con mayor precisión las capacidades profesionales de los docentes en el aula, en la gestión de los establecimientos escolares, y la relación entre escuela y comunidad, acorde con lo que requiere una sociedad de mayor diversidad y complejidad. El enfoque de competencias ayuda a avanzar en la definición de estas capacidades y requiere un esfuerzo articulador entre la teoría que fundamenta la acción y los procedimientos y valores que la sustentan.

La presente propuesta curricular plantea como desafío a la formación docente universitaria, dar un giro desde una oferta curricular fundamentada en la tradición académica, hacia una oferta curricular basada en las necesidades de la sociedad, y avanzar desde un enfoque centrado en la enseñanza a otro, centrado en el aprendizaje. Esto requiere no solamente tomar en consideración visiones de los académicos, sino también las de la comunidad en donde se desempeñarán los profesionales y de graduados y estudiantes en cuanto a programas de formación docente.

Con la intención de iniciar un proceso que facilite la comprensión de los estudios superiores y las titulaciones de América Latina y promover la movilidad académica de la región, la presente propuesta de transformación de planes de estudio se plantea en el marco de las líneas de trabajo del crédito académico. "Es importante reseñar que el debate del crédito académico tiene muchísimos matices y ayuda a profundizar sobre la importancia de tener en cuenta el tiempo del estudiante, el volumen de trabajo requerido para alcanzar determinadas competencias, así como lograr una distribución ponderada y realista de las actividades de aprendizaje en el currículo, para evitar prolongaciones innecesarias de las titulaciones o repeticiones. Existe consenso en cuanto a la necesidad de tener en cuenta el tiempo del estudiante a la hora de planificar los programas, ya que el proceso de aprendizaje no se restringe a los tiempos de las actividades académicas presenciales.

El aprender no se hace desde afuera hacia adentro, se construye internamente a partir de un proceso de reflexión del estudiante, conducido por él mismo. Por lo tanto, se torna necesaria la creación de espacios de tiempo, dentro del diseño curricular, para la búsqueda, reflexión, interiorización y consolidación de los conocimientos, que, al ser integrados, movilizados y aplicados, desarrollarán las competencias exigidas en la formación integral del futuro profesional". (Tuning América Latina, 2007, p:292)

Con el objetivo de tener en cuenta el tiempo disponible del estudiante para las actividades académicas, la presente propuesta curricular adopta el sistema de créditos académicos. "Crédito académico: medio cuantificado de expresar el volumen del aprendizaje basado en la consecución de los resultados del aprendizaje y sus correspondientes cargas de trabajo del estudiante, medidas en el tiempo. También puede definirse como la unidad de medida del trabajo académico que requiere el estudiante para lograr las competencias profesionales de nivel superior. Puede basarse en distintos parámetros como la carga horas/clases, estudio independiente, prácticas de campo, trabajo en laboratorio, taller y otros" (Tuning América Latina, 2007, 321).



*[Signature]*  
Lic. Esp. 5ª VÍA GRACIELA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

*[Signature]*

*[Signature]*



El régimen de enseñanza y de aprendizaje propuesto en este plan concretizará al currículo centrado en competencias. Tenderá a que el estudiante universitario construya su identidad y autonomía. Ser autónomo, no significa prescindir del otro, sino de apropiarse de un determinado grado de gestión de su aprendizaje. El aprendizaje autónomo, implica un protagonismo del estudiante, en el que el docente no desaparece, tiene rol de mediador, de puente, para el logro de la comprensión del conocimiento. No se trata de un desplazamiento de la responsabilidad del aprender al alumno en soledad. El trabajo del docente es mucho más complejo, en tanto debe preparar los escenarios presenciales o virtuales, con la suficiente flexibilidad y profundidad, para que el estudiante organice su tiempo y decida el recorrido conceptual y procedimental que le permita encontrar las mejores estrategias para la comprensión de los conocimientos.

El régimen de enseñanza y aprendizaje tiene en cuenta que el estudiante del profesorado, en su trayectoria de formación, a la vez que se está formando como alumno de nivel superior, lo está haciendo como docente. Esto demanda a los formadores convertir su propio proceso de enseñanza en objeto de aprendizaje del alumnado, es decir hacer visible su enseñanza como "acción deliberada, consciente, reflexiva, intencional" (Trillo Alonso, 2008, 88) de este modo se propiciará el aprendizaje activo en los dos aspectos: aprender los avances de la ciencia y la tecnología, al mismo tiempo que se aprende a enseñarlos.

Se favorecerán las prácticas educativas y didácticas que no sólo acojan la diversidad sino que saquen provecho de ella, convirtiendo lo diverso en una ventaja pedagógica para la inclusión con pertinencia y equidad. Esto implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales de tal modo, que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar que el sistema atiende.

El régimen de cursado tendrá una modalidad presencial enriquecida con las TIC. Además los alumnos realizarán actividades de profundización teórica, estudio y/o trabajos de campo; búsqueda, procesamiento y comunicación de la información en diversos soportes textuales, trabajos de integración intra e interdisciplinar, encuentros de reflexión grupal, y toda otra actividad que se considere pertinente.

La utilización inteligente de las TIC se convertirá en una prioridad transversal en la formación de los alumnos del Profesorado, se prevén unidades curriculares que contribuyen al desarrollo de las competencias tecnológicas que les permitirán manejarse con artefactos, instrumentos y sistemas operativos, con toda la eficacia y eficiencia necesaria y fundamentalmente, podrán evaluar su pertinencia, con relación a los contextos culturales y su relevancia, en relación con las demandas sociales, el logro de los resultados de aprendizaje y la adquisición o el desarrollo de la competencia identificada.

El desarrollo gradual de competencias, la inserción en el campo ocupacional desde el inicio de la formación, el aprendizaje autónomo, la utilización inteligente de las TIC, la inclusión, la atención a la diversidad y la contextualización socio-cultural de la formación profesional, son consideradas pilares fundamentales en la presente propuesta.

Teniendo en cuenta que la formación docente no termina en la formación inicial, sino que demanda un proceso continuo y de larga duración en el que se desarrollan niveles cada vez más avanzados de las competencias, al mismo tiempo que es necesario renovar el compromiso y la responsabilidad social con el mejoramiento, la expansión y calidad de la educación. Para atender al desarrollo profesional de



Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 F. E. E. y E.  
 Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
 DECANA  
 F. E. E. y E.  
 Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN  
ELEMENTAL Y ESPECIAL**

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

los docentes, se prevén estrategias de articulación entre las ofertas de grado, con las de posgrado, las líneas de investigación y el desarrollo de la extensión.

### 3.8. Régimen de evaluación y promoción

La evaluación propuesta reconoce las tres funciones esenciales, coincidentes con tiempos distintos del proceso de enseñanza y aprendizaje inicial, formativo y sumativo, incluyendo procesos de autoevaluación -que posibilite la reflexión metacognitiva- y heteroevaluación. Las decisiones y estrategias de evaluación tendrán como marco los principios fundamentales de la educación basada en competencias.

#### 3.8.1. Régimen de evaluación:

El régimen de evaluación se ajustará a lo establecido por la Ordenanza 108/10/CS- Anexo I, y a las normas reglamentarias específicas y resoluciones de casos particulares de la Facultad.

#### 3.8.2. Régimen de promoción

El régimen de promoción se ajustará a lo establecido por las Ordenanzas y disposiciones del CD y a normas reglamentarias específicas y resoluciones de casos particulares.

## 4. Título

### Profesor/a Universitario de Educación Inicial

#### 4.1. Perfil del título

Al finalizar su formación, el graduado habrá desarrollado niveles de competencias necesarios para su desempeño profesional que le permitirán:

- Analizar la problemática educativa del nivel sobre la base de conocimientos filosóficos, socio-histórico-culturales, psicológicos y pedagógico-didácticos.
- Brindar atención pedagógico-didáctica a niños del Nivel de Educación Inicial, tanto individual como grupal, en el marco de instituciones educativas del sistema formal y no formal.
- Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas para el desarrollo integral de los niños desde 45 días a 5 años, acordes a los diversos contextos socioculturales.
- Participar de manera activa, crítica y colaborativa en equipos interdisciplinarios para el diseño, gestión, ejecución y evaluación de programas y proyectos educativos destinados a ámbitos comunitarios.
- Asumir y gestionar con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente, ampliando su propio horizonte cultural más allá de los saberes imprescindibles para enseñar en la sala.
- Acompañar el proceso de desarrollo de los niños desde 45 días a 5 años identificando tanto los factores que lo potencian, como las dificultades que lo obstaculizan.
- Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de los resultados del aprendizaje de los niños y de las necesidades, problemas, cambios y demandas del contexto sociocultural.



*[Signature]*  
Lic. Esp. 511 VIA GRACIELA MUSSO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

*[Signature]*  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80

*[Signature]*

*[Signature]*



- Identificar y gestionar acciones de inclusión educativa, para dar respuesta a las necesidades específicas de atención a la diversidad en la sala.
- Conocer y usar de modo activo en el accionar educativo las teorías que fundamentan las didácticas, general y específicas para cada edad del nivel inicial.
- Diseñar dispositivos y materiales educativos que favorezcan la creación de ambientes pertinentes para cada edad acordes a diferentes contextos, que promuevan la exploración y el aprendizaje de los niños.
- Conocer los contenidos a enseñar realizando trasposición didáctica de acuerdo con las características de los niños desde los 45 días a 5 años atendiendo al contexto socio-cultural.
- Producir conocimiento a partir de la reflexión de su propia práctica seleccionando herramientas metodológicas específicas del ámbito de la investigación educativa.
- Transferir y aportar al contexto profesional y social, contenidos y estrategias innovadoras provenientes de nuevos horizontes conceptuales generados de la participación en proyectos de extensión.
- Actuar con apertura y flexibilidad ante los aportes de la ciencia y la tecnología con el aprovechamiento de insumos y recursos que enriquezcan los servicios educativos.
- Seleccionar, utilizar y evaluar las TIC como herramientas educativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### 4.2. Alcances del título

- Ejercer la docencia en instituciones educativas de Nivel de Educación Inicial de gestión pública o privada contemplando las características socio-histórico-culturales del contexto, en ámbitos de educación formal y no formal.
- Diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-didácticas para promover el desarrollo integral de los niños desde 45 días a 5 años, a partir de aprendizajes significativos en las instituciones educativas en las que se desempeñe como docente.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios en forma colaborativa para la implementación de programas de inclusión educativa en diferentes ámbitos comunitarios, considerando a cada niño en su singularidad, en su identidad y en su calidad de sujeto de derecho.
- Utilizar las nuevas tecnologías como herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la potenciación del desarrollo de los procesos cognitivos propios.
- Diseñar y elaborar en forma cooperativa materiales, dispositivos y recursos didácticos en diferentes formatos para el desarrollo de los niños, que contemplen la utilización pertinente de las TIC acorde al nivel madurativo e interés de los mismos.
- Gestionar desde la institución educativa procesos de cooperación que promuevan la interacción permanente escuela comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando los saberes socio-culturales del contexto.



Lic. Esp. SILVIA GRAJETA MUSSO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. y E.  
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA Nº 010

Ord. Nº 80



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**  
ELEMENTAL Y ESPECIAL

2013

Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

- Elaborar e implementar proyectos de innovación educativa en las instituciones de nivel inicial en las que se desempeñe, contemplando las necesidades y demandas socio-históricoculturales de la comunidad de pertenencia.
- Integrar equipos interdisciplinarios gestionando procesos de inclusión social y educativa destinados a personas con discapacidad a partir de acciones coordinadas con el profesional especialista.
- Apoyar, orientar y acompañar a los padres en el desarrollo de una conciencia sobre la importancia de la nutrición, la higiene y la salud a fin de profundizar los conocimientos sobre los cuidados y la atención como forma de prevención de enfermedades y deficiencias psicofísicas.
- Asegurar condiciones institucionales para que el niño sea integralmente asistido dentro de un ambiente seguro tanto en lo afectivo como en lo material.

#### 5. Reconocimiento oficial del título expedido y la validez nacional

El reconocimiento oficial del título será otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación con validez nacional.

#### 6. Normas de aplicación y medidas que origina el nuevo plan

##### 6.1. Calendario de implementación del nuevo plan o cronograma

El nuevo plan de estudios se comenzará a implementar en el ciclo lectivo 2013 desde el primer año.

##### 6.2. Régimen de equivalencias con el plan que se deroga

El régimen de equivalencias será reglamentado por normativas emanadas del Consejo Directivo según las necesidades que se generen a partir de la implementación de este plan.

##### 6.3. Medidas de transición que es necesario adoptar

Las medidas de transición serán reglamentadas por normativas emanadas del Consejo Directivo según las necesidades que se generen a partir de la implementación de este plan.

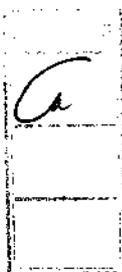
##### 6.4. Movimiento del personal docente que origina el nuevo plan de estudios

Por tratarse de la creación de una carrera, el movimiento de personal que demandará la implementación del plan es posible por la flexibilidad que deviene de la estructura departamental que organiza la dotación docente de la Facultad.

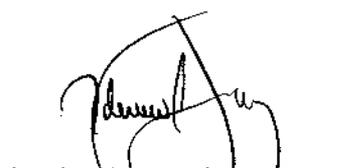
  
Lic. Esp. SILVIA GRACIELA MUSSU  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
F. E. E. Y. E.  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MONICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
F. E. E. Y. E.  
Universidad Nacional de Cuyo

## ORDENANZA Nº 010



  
Prof. Claudia Hilda PAPANINI  
Secretaría Académica  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA  
Rector  
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. Nº 80